



FECHA: 25/01/2024

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N° 3

Anula la

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:
CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: XXXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WU-SHU 2024

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca el XXXVIII Campeonato de España de Wushu, bajo las siguientes especificaciones:

RESPONSABLES FEDERATIVOS

Dirección Deportiva: Dña. SARA ALVAREZ MENENDEZ
Responsable Deportes Asociados: D. SERGIO BELLO CELIS
Tesorería: 1 TESORERO
Mesa Federativa y seguimiento de Competición: DEP. NACIONAL DE WUSHU
JAVIER GIRALDA VAZQUEZ
DELIA MARIA SANCHEZ GOMEZ
Prensa:

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

Alojamiento: LIBRE
Sanidad: RFEJYDA
Informática: DEP. NACIONAL DE WUSHU
Web y streaming: ALFONSO ESCOBAR GOMEZ
JOSE ANTONIO BRETON RAMOS
Transporte y Material: ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ

AMBITO TÉCNICO DEPORTIVO

Directores Técnicos Departamento: JOSE Mª GUARDIOLA HERRERO
ROSA Mª ROJO DEL OLMO
RAFAEL JULIAN PALANQUES
RAMON QUINA MARTIN
DAN RIO RODRIGUEZ

1 DESARROLLO

Fecha: 2 y 3 de marzo de 2024
Lugar: Complejo Deportivo Espartales
Avenida de los Jesuitas, 44
Alcalá de Henares / Madrid
Programa: Se adjunta programa provisional

2 INSCRIPCIONES

Las Federaciones Autonómicas deberán remitir a la secretaria deportiva de esta RFEJYDA, la inscripción de todos sus participantes (deportistas, delegados, árbitros y entrenadores), en el modelo Excel que se adjunta, junto con los certificados de documentación cumplimentados (anexos 1 y 2). El plazo de inscripción finaliza a las **23:59 horas del domingo 18 de febrero**. Dicha inscripción deberá ser cumplimentada en todos sus apartados y enviarse en un único archivo.

2.1 Documentación a cumplimentar vía Online

Todos los deportistas participantes deberán rellenar obligatoriamente la documentación vía online. **El acceso para realizar el trámite estará abierto hasta las 23:59 horas del 21 de febrero**, y se accederá a través del siguiente enlace:

<https://www.rfejudo.com/anexos/>

- Los deportistas mayores de edad deberán rellenar el formulario y el anexo número 1 (autorización de tratamiento de datos). Los deportistas menores de edad deberán rellenar el formulario, el anexo número 1 (autorización de tratamiento de datos) y el anexo número 2 (autorización participación del menor). Al tratarse de menores edad, deberá firmar obligatoriamente también en la misma el padre/madre/tutor/tutora ya que sin este requisito no se podrá participar en el campeonato
- Una vez rellenada la documentación vía online se deberá firmar en la misma y pinchar en el botón enviar.
- Una vez enviada la documentación el deportista recibirá en el correo electrónico que haya facilitado en el formulario que ha cumplimentado, la confirmación del envío de la documentación. Dicha documentación firmada se podrá descargar en pdf por si desea conservarla. La documentación no se tiene que remitir a la Federación Autonómica ni tampoco a la Federación Española.
Nota: Si no se recibiera el correo revisar la bandeja de spam o correo no deseado.

2.2 Certificado médico de aptitud deportiva para mayores de 40 años.

- Los deportistas mayores de 40 años deberán poseer un certificado médico de aptitud deportiva "certificado oficial expedido por un profesional colegiado en el que se consigne que el deportista es apto para la práctica y participación en competiciones de Wushu". El certificado no podrá tener una antigüedad mayor de un año desde la fecha de expedición.

El certificado deberán enviarlo en formato pdf y nombrado con los apellidos y nombre del deportista, **antes de las 23:59 horas del 21 de febrero** a la siguiente dirección de correo electrónico: mayores40@rfejudo.com

3 REQUISITOS PARTICIPACION

La documentación a presentar es la siguiente:

3.1 Deportistas con nacionalidad española:

Documento Nacional de Identidad original (no se admitirá fotocopia).

3.2 Deportistas extranjeros pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo:

Certificado de Registro de estar o haber solicitado su inscripción en el Registro Central de extranjero (donde figura el número de identificación de extranjero o NIE) y pasaporte original (donde figura la foto y sus datos personales, fecha de nacimiento, nacionalidad, etc) o Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea (donde figura sus datos, la foto y tipo de estancia)

3.3 Deportistas extranjeros no pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea:

Tarjeta de identidad de extranjero (TIE), en la que constará además del NIE, el tipo de autorización de estancia o residencia en vigor

3.4 Deportistas extranjeros menores de edad:

TIE o Pasaporte (original) o documento acreditativo de la identidad del deportista.

3.5 Para todos los deportistas:

- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- **Los mayores de 40 años** deberán presentar certificado médico oficial de aptitud deportiva para la práctica y participación en competiciones de Wushu.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

Se recuerda que todos los deportistas deberán tener el preceptivo seguro deportivo.

4 UNIFORMIDAD

La vestimenta será la oficial tanto para los competidores como para los Arbitros.

5 PARTICIPACION

El Campeonato de España de Wushu englobará las categorías Absoluta, Junior y Cadete. Se adjunta la Normativa de este Campeonato donde se detalla toda la información de las distintas modalidades, categorías de edad, etc.

6 MEDALLAS

En cada categoría serán para los 1º, 2º y 3º clasificados.

La entrega de medallas se realizará una vez terminada cada categoría.

7 CONDICIONES ECONÓMICAS PARTICIPANTES

- **Alojamiento y manutención Libre (sin cargo a la RFEJYDA).**

8 CONDICIONES ECONÓMICAS ARBITROS

- **A cargo de la RFEJYDA:** A los árbitros participantes se les abonará una Ejecución Técnica de 81 €, alojamiento del día 2 y desayuno del día 3 de febrero en el Hotel que se comunicará.

9 ENTRENADORES

Conforme a lo aprobado en la Junta Directiva de la RFEJYDA del 7 de abril de 2002, será necesario que todos los entrenadores inscritos estén colegiados en la

presente temporada y disponer de la titulación de Entrenador Nacional o equivalente (técnico deportivo superior de Wushu o nivel III).

Aquellos Entrenadores que no cumplan estos requisitos no podrán ser acreditados.

10 PLAZOS A RECORDAR

- 18 de febrero 23:59 horas, finalización plazo para que las Federaciones Autonómicas remitan la inscripción de deportistas, delegados, árbitros y entrenadores junto con los certificados de documentación (apartado 2).
- 21 de febrero 23:59 horas, finalización plazo para que los deportistas cumplimenten y firmen la documentación vía online (apartado 2.1).
- 21 de febrero 23:59 horas, finalización plazo para que los deportistas mayores de 40 años remitan el certificado médico de aptitud deportiva (apartado 2.2).



LA DIRECTORA DEPORTIVA



Fdo. Sara Alvarez Menéñez

XXXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU Programa "Provisional"

Sábado 2 de marzo 2024

09:30	Llegada equipos
10:00 a 11:00	Pesaje Sanda y Qingda Control y acreditación deportistas Sanda, Qingda y Taolu Reunión árbitros Taolu Reunión de árbitros de Sanda y sorteo
11:00	Inicio Campeonato de España
14:00 a 14:30	Segundo control y acreditación deportistas de Taolu
15:30	Continuación Campeonato de España
20:00	Fin de jornada

Domingo 3 de marzo de 2024

09:30	Continuación Campeonato de España
14:30	Finalización del Campeonato.

Nota: La entrega de medallas se hará al finalizar cada categoría.

Importante: Todos los deportistas, delegados y entrenadores inscritos, deberán presentar obligatoriamente en el control, el DNI o pasaporte para poder retirar su acreditación.

El Programa definitivo de la competición se publicará una vez cerrado el plazo de inscripción.

XXXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU

TAOLU

- **Modalidad A: Absoluto + 18 años incluidos. Rutinas libres CON NANDU (ejercicios de dificultad). Arma larga será SIN NANDU. Cada competidor podrá elegir tres rutinas entre (puño, arma corta, arma larga) y un duilian.**

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan
Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian
Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun
Combate preparado: Duilian

- **Modalidad A de promoción: Absoluto + 18 años incluidos. Rutinas Internacionales (primer, segundo y/o tercer set internacional). Cada competidor podrá elegir tres rutinas entre (puño, arma corta y arma larga).**

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan
Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian
Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun

- **Modalidad B Junior (edad: 15 a 17 años incluidos, a 1 de enero de 2024). Rutinas internacionales (primer, segundo y/o tercer set). Cada competidor podrá elegir tres rutinas (puño, arma corta y arma larga).**

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan.
Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian.
Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun

- **Modalidad C Cadete (edad: 12 a 14 años incluidos, a 1 de enero de 2024). Rutinas internacionales (primer set y/o segundo set). Cada competidor podrá elegir una rutina de puño y una de arma.**

Puño (Changquan, Nanquan).
Arma corta (Daoshu, Jianshu, Nandao).
Arma larga (Qiangshu, Gunshu y Nangun).

- **Modalidades de Tradicional incluidas por la IWUF.**
Absoluto + 18 años incluidos. Cada competidor podrá elegir dos de las rutinas. Si el competidor compite en estas categorías, el máximo será siempre tres rutinas y el duilian.

Puño Masculino: Xingyiquan

Puño Femenino: Baguazhang

Arma corta Masculino: Shuangdao (Doble Sable)

Arma corta Femenino: Shuangjian (Doble Espada)

Las reglas de puntuación tanto de formas como de combate serán las mismas que las establecidas por la Federación Internacional de Wushu (IWUF).

Todas las categorías deberán tener un mínimo de tres competidores para ser creadas. En el caso de que no los haya, los competidores realizarán las rutinas, se les puntuará y podrán clasificar para el ranking, pero no recibirán medalla.

SANDA

Absoluto (18 a 40 años).

- Masculino: 48/52, 52/56, 56/60, 60/65, 65/70, 70/75, 75/80, 80/85, 85/90, más de 90.
- Femenino: 48, 52, 56, 60, 65, 70, 75.

Junior: (edades: 15 a 17 años incluidos, a 1 de enero del 2024).

- Hombres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k, 75k, 80k, 85k.
- Mujeres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k

QINGDA

Absoluto: + 18 años incluidos.

- Masculino: 48/52, 52/56, 56/60, 60/65, 65/70, 70/75, 75/80, 80/85, 85/90, más de 90.
- Femenino: 48, 52, 56, 60, 65, 70, 75.

Junior: (edades: 15 a 17 años incluidos, a 1 de enero del 2024).

- Hombres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k, 75k, 80k, 85k.
- Mujeres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k

Cadete: (edades: 12 a 14 años incluidos, a 1 de enero del 2024)

- Para ambos sexos: 40k, 44k, 48k, 52k, 56k, 60k, 66k, 65k, 70k, 75k.

Notas importantes:

1. VESTIMENTA: No se permite vestimenta de otros deportes. Obligatorio traje de Sanda en la modalidad de Sanda.

Si el competidor no tiene la vestimenta de Sanda quedará descalificado.

Para la modalidad de Qingda obligatorio camiseta roja o negra que no contenga publicidad (a excepción de la de la propia Federación Autonómica a la que representa) de manga corta y pantalón de Wu Shu.



- 1. REGLAS DE PUNTUACIÓN Y COMPETICIÓN:** Las reglas de puntuación de combate serán las mismas que las establecidas por la Federación Internacional de Wushu (IWUF).
- 2. PROTECCIONES:** Las protecciones serán aportadas por cada competidor, siempre y cuando sean reglamentarias.
- 3. CATEGORÍAS:** En cada categoría de Sanda o Qingda tendrá que haber un mínimo de tres competidores para que dicha categoría pueda llevarse a cabo. En el supuesto de que no los hubiera, o haya 1 o 2 competidores, se avisará a los delegados involucrados para que decidan si subirlos de peso, bajarlos o dejarlos en ese peso. Esta nota es meramente informativa a efectos de operatividad y economía.

4. Se señalará con una x la categoría de peso de los competidores.
6. Cada Federación podrá llevar 5 terceros, aparte de los dos deportistas por peso.

RANKING WUSHU (TAOLU)

CAMPEONATO DE MUNDO							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º	5º	6º	7º
PUNTOS	13	11	9	7	5	3	1
TAOLU WORLD CUP							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º	5º	6º	
PUNTOS	11	9	7	5	3	1	
CAMPEONATO DE ESPAÑA							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º			
PUNTOS	7	5	3	1			
TORNEO INTERNACIONAL 10 PAÍSES O MÁS							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º	5º		
PUNTOS	9	7	5	3	1		
TORNEO INTERNACIONAL DE 6 A 9 PAÍSES							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE				
PUNTOS	5	3	1				
TORNEO INTERNACIONAL HASTA 5 PAÍSES							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE				
PUNTOS	3	2	1				

Notas aclaratorias:

- Se tendrán en cuenta el Campeonato de España y los Torneos Internacionales oficiales realizados en dicha temporada en España. Si el mundial es anterior a la celebración de los Internacionales oficiales de España, solo entrará en el ranking el Campeonato Nacional.
- Solo sumarán aquellas notas que hayan obtenido puntos. Si la nota de una modalidad está fuera de puntos, no se tendrá en cuenta ni sumará en el ranking.

Con la suma de las notas que hayan obtenido puntos se realizará una media para obtener la nota media final. Para ello se dividirá solo por el número de modalidades que han obtenido puntos.

- La puntuación media final para entrar en el listado del Ranking definitivo será: **8,80 (Ranking Mundial). 8,70 (Ranking Europeo).**
- Una vez entrado en el listado del ranking por nota media final, el orden se realizará por puntos obtenidos, de manera que el primero del listado

será aquel que tengan mayor número de puntos y cuya nota final esté por encima de la nota de corte.

- En caso de empate, se tendrá en cuenta los ejercicios de dificultad (Nandu) realizados correctamente en el último Campeonato de España. Si aun así hubiera un empate, se tendría en cuenta la posición de ranking del año anterior.
- DULIAN: no contará si el duilian es mixto, puesto que no existe dicha categoría. Si algún miembro del duilian no tiene la suficiente nota de media en el resto de modalidades, no se tendrá en cuenta en el ranking, la nota ni los puntos para ninguno de los miembros del duilian.
- Los puntos obtenidos en el Campeonato de Europa/Mundial/World Taolu & Sanda Cup se tendrán en cuenta para el año siguiente, sólo si el deportista compite en el Campeonato de España y está dentro de ranking definitivo.
- Todo ello sujeto al presupuesto.

RANKING DE WUSHU SANDA

CAMPEONATO DEL MUNDO

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	GANAR 1 COMBATE	PARTICIPAR
PUNTOS	12	10	7	2	1

CAMPEONATO DE EUROPA

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	GANAR 1 COMBATE
PUNTOS	10	8	5	1

COPA DEL MUNDO

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
	8	6	4

CAMPEONATO DE ESPAÑA

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
PUNTOS	7	5	3*

TORNEO INTERNACIONAL DE 6 A 9 PAISES

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
PUNTOS	5	3	1*

TORNEO INTERNACIONAL DE HASTA 5 PAISES

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
PUNTOS	3	2	1*

Notas aclaratorias

1. Tendrán acceso al ranking de Sanda el campeón y subcampeón de cada categoría en el campeonato de España. Se tendrá en cuenta la suma de los puntos del campeonato de España y los torneos internacionales de la temporada aprobados por la Comisión Nacional de Wushu.
2. Los puntos obtenidos en el europeo o mundial se tendrán en cuenta para el año siguiente, siempre que el deportista compita en el campeonato de España y esté dentro del ranking.
3. Los competidores con más puntos serán los seleccionados en función del presupuesto disponible.

NOTA INFORMATIVA RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE FOTOS Y GRABACIÓN DE VÍDEOS DURANTE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Cualquier medio de comunicación que esté interesado en cubrir los Campeonatos de España, debe acreditarse previamente en la dirección prensa@rfejudo.com.

Con medios de comunicación nos referimos a prensa, revistas, noticieros de radio y televisión, cine, páginas web o páginas en redes sociales que tengan una trayectoria demostrada.

Con respecto a la realización de fotos, se contempla la excepción si una delegación autonómica desea enviar un fotógrafo. En este caso, siempre la petición de acreditación deberá llegar desde la propia autonomía con el visto bueno de la misma (solo 1 por autonomía) a la dirección de prensa@rfejudo.com mínimo 10 días antes de la competición.

Con respecto al video, desde la pista no se pueden grabar imágenes de la competición, por ningún soporte, cámara, móvil, etc.

Todas las peticiones están sujetas a aprobación por el departamento de prensa. En la misma petición debe aparecer que tipo de acreditación desea: fotógrafo, tv, periodista, etc.

Una vez recibidas todas las peticiones se estudiarán y se informará a los interesados si están autorizados o no y como deben recoger la acreditación el día de la competición.

@rfejudo